



Área: Organización, Recursos Humanos y Régimen Interior.

Delegación: Recursos Humanos.

Expte.: 2533/2025

Asunto: Anexo Oficial Bricolaje

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 145, de 29 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para la selección temporal de plazas en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Mediante el presente edicto se procede a la publicación del anexo que establecen las normas para proveer esta convocatoria.

A los efectos de cubrir tres puestos de Oficial de Bricolaje, por acumulación de tareas, se establece un período de presentación de solicitudes de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de anuncio extractado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

ANEXO

Denominación de la plaza: Oficial de Bricolaje.

Régimen de la plaza: Funcionario interino.

Número de plazas: Tres

Escala: Administración Especial

Subescala: Técnica

Grupo: C2

Sistema de selección: Oposición.

Turno: Libre.

Nivel de Titulación: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente.

Fase de Oposición:

Consistirá en la resolución de una supuesto/prueba práctico/a, que puede constar de varios ejercicios, relacionada con el temario y las funciones a desempeñar, debiendo obtener un cinco para superar la prueba. El tiempo máximo de realización será de dos horas. Los aprobados, conformarán una bolsa de trabajo para futuras necesidades.

El Tribunal, mediante llamamiento público, podrá requerir la presencia de los aspirantes para que realicen aclaraciones del ejercicio/supuesto práctico.

Plaza Al-Ándalus nº 1
29730 Rincón de la Victoria (Málaga)
NIF P2908200E
Teléfono 952 40 23 00
www.rincondelavictoria.es

DOCUMENTO FIRMADO
AYUNTAMIENTO
Rincón de la Victoria
La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9003C736200K7R5Q6U8J2Q3
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
JOSEFA CARNERO PEREZ-CONCEJALA RÉG.INTERIOR, RRHH, PROTOCOLO, PROTECC, CIVIL,
RELACS. CONSORCIO BOMBEROS, CON LOS VECINOS DE BENAGALBÓN, PARQUE MÓVIL Y
CEMENTERIOS - 10/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/03/2025 19:26:47

EXPEDIENTE :: 2025002533
Fecha: 27/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL





TEMARIO

1. Carpintería de madera. Conceptos generales. Útiles y herramientas básicas de carpintería de madera. Técnicas básicas de carpintería de madera. Tipos de madera. Trabajos de mantenimiento más frecuentes.
2. Carpintería metálica y pvc. Conceptos generales. Útiles y herramientas básicas de carpintería metálica y pvc. Técnicas básicas de trabajo de la carpintería metálica y pvc. Tipos de carpintería metálica y pvc y sus componentes. Trabajos de mantenimiento más frecuentes.
3. Cerrajería. Conceptos generales. Útiles y herramientas básicas de cerrajería. Técnicas básicas de trabajo de cerrajería. Tipos de material de cerrajería. Trabajos de mantenimiento más frecuentes. Estructuras metálicas elementales. Ejecución. Modos de comprobar y ejecutar las soldaduras. La imprimación. Condiciones adversas para su ejecución.
4. Albañilería. Materiales de construcción. Herramientas, usos y mantenimiento. Principales reparaciones de albañilería. Soluciones constructivas.
5. Operaciones de Conservación y mantenimiento en vía pública y edificaciones. Elección y organización de equipos. Tipología y usos de materiales de construcción. Señalización y medidas de seguridad y protección a adoptar en la realización de trabajos.
6. Electricidad: Materiales y herramientas. Protecciones. Cuadros, canalizaciones y receptores. Reparaciones e instalaciones básicas en baja tensión.
7. Fontanería, conceptos generales, instalaciones de agua potable y saneamiento en los edificios. Instalaciones de agua caliente sanitaria. Herramientas y útiles. Mantenimiento. Averías y reparaciones.
8. Pintura: Útiles y herramientas manuales. Tipos de pinturas. Labores previas.
9. Cálculo y operaciones aritméticas. Sistema métrico decimal: Medidas de longitud, superficie, capacidad y volumen. Replanteos, definición y útiles necesarios para realizarlo. Triangulación. Determinación de niveles. Interpretación de planos.
10. Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
11. Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos,

(Firmado electrónicamente)

Dª Josefa Carnero Pérez.

Plaza Al-Ándalus nº 1
29730 Rincón de la Victoria (Málaga)
NIF P2908200E
Teléfono 952 40 23 00
www.rincondelavictoria.es



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9003C736200K7R5Q6U8J2Q3
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSEFA CARNERO PEREZ-CONCEJALA RÉG.INTERIOR, RRHH, PROTOCOLO, PROTECC, CIVIL, RELACS. CONSORCIO BOMBEROS, CON LOS VECINOS DE BENAGALBÓN, PARQUE MÓVIL Y CEMENTERIOS - 10/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/03/2025 19:26:47

EXPEDIENTE :: 2025002533

Fecha: 27/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

